

Guayaquil, 06 de Abril del 2004

Señores:  
Miembros de la Junta General de Accionista  
ECUADORNICETOIRS S.A.  
Ciudad.-

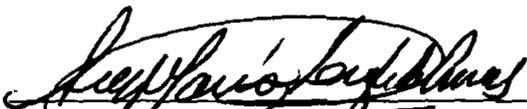
Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 90-1-5-3-006 de Mayo 15 de 1990 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía ECUADORNICETOIRS S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre del 2003.

La compañía ECUADORNICETOIRS S.A.:

- Está dedicada a la comercialización de pasajes aéreos y capacitación
- Durante el año 2003 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo y legal que ameriten una ampliación en le presente informe, ya situaciones de esa naturaleza no ha existido.
- En lo relativo a los aspectos operacionales y comerciales, no son significativos ya que hemos sufrido el impacto de la crisis del turismo internacional a consecuencia de los atentados terroristas, y de la crisis política y económica interna que no han permitido remontar las metas que nos habíamos propuesto, pero que con las medidas que estamos implementando lo lograremos.
- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2003 con sus respectivos resultados y el presente informe

Muy atentamente

  
Luz María Leigh A. De Ames  
Gerente General

